ESTUDIOS PREVIOS

1. INFORMACION GENERAL

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Mínima Cuantía

DOCUMENTO: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO FINAL CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO AÑO 2022"

FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO: ASESOR JURIDICO

CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, junio 17 de 2022

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011y en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 del 2015, los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración de la invitación pública, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Dentro del normal desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Fondo de Vivienda de Sogamoso FONVISOG, es indispensable mantener en condiciones adecuadas las instalaciones donde funcionan las oficinas del Instituto, con lo que se busca propender por el bienestar social de los empleados y de los usuarios, así como un ambiente laboral agradable.

Teniendo en cuenta que la existencia de los elementos de papelería, aseo y cafetería se encuentran agotados y que para mantener las diferentes dependencias de FONVISOG en adecuadas condiciones higiénicas, se debe proveer al personal de aseo y mantenimiento, todos los elementos de papelería aseo y cafetería que permitan realizar sus labores, razón por la cual se hace necesario adelantar el proceso de contratación para el suministro de insumos de papelería, aseo y cafetería donde funcionan las oficinas del Instituto, con el objeto de mantener un stock de elementos para el funcionamiento y el consumo en procura de atender al personal de FONVISOG y a los que regularmente visitan las instalaciones del Instituto Fondo de Vivienda de interés social y reforma urbana de Sogamoso.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1 OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y DEMÁS BIENES DE CONSUMO FINAL CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO AÑO 2022"

Los elementos a adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC así:

Clasificación UNSPSC	Producto
14151114	Blocs o cuadernos de papel
14111525	Resma papel blanco tamaño carta x 75 grs X 500 Hjs.
14111525	Resma papel blanco tamaño oficio x 75 grs X 500 Hjs.
14111530	Papel de notas autoadhesivas
44122107	Ganchos legajadores plásticos, gancho, pisador y corredera en polipropileno transparente, por 20 juegos empacados en bolsa plastica.
14111525	Fólder celuguía horizontal, en cartón de 240 g/m2 , con capacidad de hasta 200 hojas, con portaguía plástica fija, horizontal o vertical presentación por 1 und, tamaño oficio.
44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
60121523	Portaminas 0.7 mm, punta metálica amortiguada y retráctil para la protección contra la rotura de la mina, clip metálico, con borrador grueso y largo giratorio, de diámetro ancho con cómoda zona de agarre en caucho antideslizante, en colores surtidos
44121716	Resaltadores
43201809	Disco compacto cd de lectura y escritura
43201811	Disco versátil digital dvd de lectura y escritura
42312009	Porta borrador tipo esfero
44103103	Tóner para impresoras o fax
82121701	Servicios de copias en blanco y negro / color
60121501	Marcador no permanente, desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g , de punta redonda acrílica, para hacer lineas de aprox. 0,4 mm , por 1 und.
41111900	Corrector tipo esfero, presentación por una unidad de 7 ml, con punta metálica blanco fluido Marca nacional.

44121634	Rollos adhesivos
44121506	Sobres estándar
47121701	Bolsas para la basura
47131603	Esponjas
47131801	Limpiadores de piso
47131604	Escobas
47131807	Blanqueadores
14111704	Papel higiénico
47131806	Pulidores o ceras para muebles
47131810	Productos para lavaplatos
47131811	Productos de lavandería
47131812	Refrescador de aire
53131608	Jabones
46181504	Guantes de protección
52121602	Servilletas
47131618	Traperos húmedos
50201706	Café
52151504	Tazas o vasos o tapas desechables para uso domestico
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes
47131501	Trapos
46182001	Máscaras o accesorios
51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetón

Características de los elementos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Jabón liquido para manos antibacterial repuesto Manzana, canela *500 ml empacado en envase de polietileno con dispensador	TARRO	8	$ 5.700	$ 45.600	$ 5.800	$ 46.400
2	Ambientador Aerosol empacado en envase, con tapa dispensadora tipo spray con volumen superior o igual * 400 cm3 Manzana . Canala	frasco en spray	5	$ 11.000	$ 55.000	$ 12.500	$ 62.500
3	Paño Dura Malla multiusos. Composición rayón 88 %, Algodón 12%. Dimensión 33 cm * 43 cm 102	UNIDAD	1	$ 5.300	$ 5.300	$ 5.600	$ 5.600

4	Bolsa basura grande 65 * 95 cm densidad 2	PQT*6UD	3	$ 3.000	$ 9.000	$ 3.200	$ 9.600	
5	Bolsa basura grande 65 * 80 cm densidad 2 colores Blanca y Verde	PQT*6UD	15	$ 4.000	$ 60.000	$ 4.400	$ 66.000	
6	bolsa basura, mediana 49 * 74 cm densida 2 negra	PQT*6UD	15	$ 3.000	$ 45.000	$ 3.200	$ 48.000	
7	Jabón en cubo cuadrado Azul * 300 gr	barra	3	$ 2.700	$ 8.100	$ 2.800	$ 8.400	
8	Pila AAA alkaline	TARJETA*2UD	2	$ 4.600	$ 9.200	$ 4.700	$ 9.400	
9	Ambientador Gel repuesto * 3 ud glade	PQT * 3 UD	2	$ 25.000	$ 50.000	$ 26.000	$ 52.000	
10	Limpiador multiusos Antibacterial. Aroma Fresca Lavanda * 4000 c.c.	GALON	6	$ 8.800	$ 52.800	$ 8.800	$ 52.800	
11	Escoba, con área de barrido 35 cc con acople plástico roscado, sin mango, textura de cerdas suaves y material de la base en plástico.Tipo esmeralda con mango metalico	UNIDAD	2	$ 16.000	$ 32.000	$ 17.000	$ 34.000	
12	Blanqueador floral * 4000 ml empacado en envase plástico	GALON	9	$ 11.200	$ 100.800	$ 11.500	$ 103.500	
13	Papel higienico acolchado Mega Rollo Triple hoja. Color blanco * 38 mt	PQT*12UD	7	$ 27.000	$ 189.000	$ 29.000	$ 203.000	
14	Detergente en polvo * 3000 gr Tropi - azul	BOLSA	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 25.000	$ 25.000	
15	Guantes amarillos calibre 35 talla 9	PAR	3	$ 8.000	$ 24.000	$ 8.500	$ 25.500	
16	Servilletas cortadas * 320 ud	PAQUETE	5	$ 4.300	$ 21.500	$ 4.500	$ 22.500	
17	Jabón liquido lavaloza limón * 500 ml con dispensador	UNIDAD	8	$ 2.800	$ 22.400	$ 2.900	$ 23.200	
18	Vaso desechable 3,3 onzas elaborado en polietileno en empaque igual o superior a 50 ud	PAQ*50UD		$ 2.900	$ -	$ 3.000	$ -	
19	Vaso de cartón desechable pintado, resistente al calor para bebidas calientes y frias de 4 onzas	PAQ*50UD	10	$ 7.900	$ 79.000	$ 8.000	$ 80.000	
20	Vaso desechable 7 onzas elaborado en polietileno, en empaque igual o superior a 50 ud	PAQ*50UD		$ 2.600	$ -	$ 2.700	$ -	

21	Vaso de cartón desechable pintado, resistente al calor para bebidas calientes y frias de 7 onzas	PAQ*50UD	10	$ 10.000	$ 100.000	$ 10.000	$ 100.000
22	Azucar blanca refinada Tubí Pack * 200 ud * 5 gr	PAQ*200UD	9	$ 7.500	$ 67.500	$ 7.700	$ 69.300
23	Café Tostado y Molido empado en bolsa metalizada fresco * 1/2 kilometrico 5%	BOLSA	25	$ 16.200	$ 405.000	$ 16.500	$ 412.500
24	Toalla de cocina * 64 hjs * rollo acolchada reutilizable con 58 paños cada uno paquete * 3 rollos	PAQ*3UD	2	$ 34.800	$ 69.600	$ 34.000	$ 68.000
25	Mecha de Trapero de copa grande Repuesto, copa fabricado en hilaza a base de algodón y poliester, con dimensión de las fibras igual a 400 mm. Ref. 1000	UNIDAD	2	$ 20.300	$ 40.600	$ 20.000	$ 40.000
26	Bombillos ahorradores (grande) led de 30 W. 120 V 60 HZ	UNIDAD	5	$ 23.800	$ 119.000	$ 24.500	$ 122.500
27	Lustramuebles en crema empacado en envase de polietileno con tapa ermetica con volumen superior o igual a 250 ml	TARRO	2	$ 7.600	$ 15.200	$ 8.000	$ 16.000
28	esponja lava loza espuma forrada paquete x 2	Paq. * 2 ud	3	$ 5.600	$ 16.800	$ 5.800	$ 17.400
29	desengrasante para piso x 4000ml	GALON	3	$ 20.400	$ 61.200	$ 22.000	$ 66.000
30	limpiavidrios con pistola x 500ml, limpiador desmanchador para vidrios empacado en anvase de polietileno.	frasco	5	$ 4.800	$ 24.000	$ 5.000	$ 25.000
31	alcohol antiseptico de uso externo empacado en envase plastico o de vidrio 1000ml	FRASCO * 1000 C,C,		$ 8.500	$ -	$ 8.500	$ -
32	gel antibacterial 1000ml	TARR * 1000 ML		$ 17.100	$ -	$ 17.000	$ -
33	guantes latex 100	paq. * 100 ud		$ 57.000	$ -	$ 58.000	$ -
34	tapabocas con elastico, tela no tejida de polipropileno con filtro interno x 50(ecologico,antialergicoe impermeable con elastico antiestatico, notoxico y con adaptador nasal.	CAJA	1	$ 21.500	$ 21.500	$ 22.500	$ 22.500

35	toalla manos rollo acolchada natural solo un uso con dispensador.	UNIDAD		$ 126.000	$ -	$ 129.000	$ -	
36	fosforos enciendefuegos 11.42gramos x2	caja	5	$ 2.700	$ 13.500	$ 2.800	$ 14.000	
37	esponjilla de brillo	UNIDAD	10	$ 2.100	$ 21.000	$ 2.300	$ 23.000	
38	palito mezclador en madera x 500unidades, 110mm de alto y 5 mm de ancho	paq. * 500 ud	8	$ 7.200	$ 57.600	$ 7.500	$ 60.000	
39	Gancho clip estandar, en alambre metalico galvanizado, de 33mm, caja x 100 unidades	PAQUETE	5	$ 1.500	$ 7.500	$ 1.700	$ 8.500	
40	block hojas amarillas cuadriculado tamaño de la hoja 20,8 x 13,9 cm. Media carta por 50 hojas.	BLOCK	10	$ 1.850	$ 18.500	$ 2.200	$ 22.000	
41	block hojas amarillas cuadriculado tamaño de la hoja 20,8 x 29,1 cm. carta por 50 hojas.	BLOCK		$ 2.200	$ -	$ 2.400	$ -	
42	resma papel blanco tamaño carta x 75 grs x 500hjs.	UNIDAD	25	$ 16.800	$ 420.000	$ 17.000	$ 425.000	
43	resma papel blanco tamaño oficio x 75 grs x 500hjs.	UNIDAD	5	$ 20.600	$ 103.000	$ 20.800	$ 104.000	
44	banderitas pos-it de colores presentacion de empaque 5x25 hojas de olores surtidas.	PAQUETE	3	$ 2.250	$ 6.750	$ 2.500	$ 7.500	
45	ganchos legajadores plasticos, gancho, pisador y corredera en prolipropileno transparente, por 20juegos empacados en bolsa plastica.	UNIDAD	3	$ 3.500	$ 10.500	$ 3.800	$ 11.400	
46	folder celuguia, en carton de240g/m2, con capacidad de hasta 200hojas, con portaguia plastica fija, horizontal o vertical presentacion por 1 und, tamaño oficio.	UNIDAD	80	$ 675	$ 53.999	$ 700	$ 56.000	
47	carpeta 4 aletas en kraf (yute) café, tamaño oficio.	UNIDAD	5	$ 2.850	$ 14.250	$ 2.900	$ 14.500	
48	hoja autoadesiva tamaño carta, color blanco.	PAQUETE * 10 UD	5	$ 5.400	$ 27.000	$ 5.600	$ 28.000	
49	libro de actas 100hojas rayadas, 200 folios, numerados y de pasta dura.	UNIDAD	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 7.800	$ 7.800	

50	cajas para archivo tipo archivo general de la nacion x200 tipo nevera. Calibre 6-20 con medidasde largo 400mm x ancho 200mm alto 266mm.	UNIDAD	10	$ 5.800	$ 58.000	$ 6.000	$ 60.000	
51	cinta transparente 12/40 adhesiva con respaldo en acetato by adhesivo sintetico, invisible, dimensiones de 12 mm x 40m. Alta resistencia.	UNIDAD	2	$ 1.400	$ 2.800	$ 1.400	$ 2.800	
52	portaminas 0,7 mm, punta metalica amortiguada y retractil para la proteccion contra la ruturade la mina, clip metalico con borrador grueso y largo giratorio, de diametro ancho comodo zona de agarre en caucho antidelizante, cuerpo grueso,en colores surtidos, marca reconocida nacional.	UNIDAD	10	$ 5.200	$ 52.000	$ 5.500	$ 55.000	
53	boligrafo desechable, translucido con tapa y boton de color de la tinta, negra, en plastico, cuerpo hexagonal, punta de tungsteno, media: 1,0mm, ancho de linea 0,4mm, barriltransparente, presentacion por caja 12 unidades.	CAJA * 12 UD	5	$ 8.500	$ 42.500	$ 8.800	$ 44.000	
54	resaltador desechable, contenido de tinta menor o igual a 205 gde punta redonda, elaborado en felpa acrilica, para realizar un trazo.	UNIDAD	5	$ 2.000	$ 10.000	$ 2.200	$ 11.000	
55	notas pos-it Taco de papel por 1 paquete de 100hojas cada uno, en bond, engomado, tamaño de la hoja 7,5cm x 7,5cm (75mmx75mm)de color amarillo.	PAQUETE	20	$ 2.200	$ 44.000	$ 2.200	$ 44.000	
56	notas pos-it Taco de papel por 1 paquete de 100hojas cada uno, en bond, engomado, tamaño de la hoja 38cm x 38cm en paquete x 4 colores con 400 hjs colores surtidos.	UNIDAD	5	$ 2.700	$ 13.500	$ 2.800	$ 14.000	

57	cd+fundas disco compacto escribible, de700mb 80 min con felpa plastica de dos compartimientos.	PAQUETE * 100 UD	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.500	$ 9.500
58	DVD + funda escribible, de 4,7 GB mb 120 min con felpa plastica.	UNIDAD	10	$ 1.440	$ 14.400	$ 1.500	$ 15.000
59	minas repuesto 0,7 mm para portaminas caja x12 tubos x 12 repuestos.	CAJA * 12 UD	2	$ 24.000	$ 48.000	$ 26.400	$ 52.800
60	porta borrador tipo esfero cuerpo plastico retractil.	UNIDAD	5	$ 2.500	$ 12.500	$ 2.800	$ 14.000
61	cosedora metalica semindustrial, paragrapa, con capacidad maxima de 150 grapas, con profundudad de entrada horizoltal en el papel de 0-65 mm, con capacidad e cosido para maxima 100hojas. Ref. OE -339	UNIDAD		$ 27.500	$ -	$ 29.000	$ -
62	toner para impresora HP lasejet pro M426 fdw Ref. consumible CF226A Orig ISO9001 para impresora hasta 3100 copias	UNIDAD	2	$ 357.000	$ 714.000	$ 360.000	$ 720.000
63	toner para impresora HP lasejet pro M401SPF MP402 SPF80A laserjet paraimpresion de 10,000 pgns ORIG ref consumible CF 280A ISO 9001	UNIDAD	2	$ 357.000	$ 714.000	$ 360.000	$ 720.000
64	FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	5500	$ 110	$ 605.020	$ 150	$ 825.000
65	marcadores no permanentes, desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5g de punta redonda acrilica, para hacer lineas de aprx 0,4mm, por 1 unidad.	UNIDAD	4	$ 2.600	$ 10.400	$ 2.800	$ 11.200
66	corrector tipo esfero, presentacion para una unidad de 7 ml, con punta metalica blaco fluido marca nacional.	UNIDAD	2	$ 2.000	$ 4.000	$ 2.200	$ 4.400
67	cortapapel grandetamaño dela cuchillaq #18 con bloque de la cuchilla encahuchetado.	UNIDAD	5	$ 3.500	$ 17.500	$ 3.700	$ 18.500
68	sacaganchos estandar plsmetal multiusos.	UNIDAD	2	$ 2.900	$ 5.800	$ 3.100	$ 6.200
69	sobre de manila tamaño carta ref 25x31 Especial	UNIDAD	10	$ 146	$ 1.460	$ 170	$ 1.700

70	sobre de manila tamaño oficio ref 25x35	UNIDAD	10	$ 180	$ 1.800	$ 200	$ 2.000

NOTA: El Oferente debe especificar el producto tal cual se exige en el presente estudio y la marca del producto a suministrar

3.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. El contratista debe asumir los costos y gastos que implique la ejecución del contrato.
2. Actuar oportunamente, de tal manera que, por causas imputables al contratista, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes
3. Estar presto a resolver peticiones, dudas y reclamos que puedan derivarse de la ejecución contractual
4. El contratista debe cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad de la propuesta presentada.
5. Cada uno los productos deben cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio
6. Presentar factura por la compra, detallando cada uno de los bienes suministrados en el desarrollo del contrato.
7. El contratista debe cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas y de aquello que presente daño o mal funcionamiento, derivado de su elaboración o trasporte.
8. Ofrecer los insumos de papelería, aseo y cafetería de buena calidad y en todo caso responder por elementos o productos defectuosos o de mala calidad dentro de los tres días siguientes al reporte.
9. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.
10. Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por el supervisor para la adecuada ejecución del contrato.
11. Ejecutar en forma eficaz cada una de las acciones contenidas en el contrato.
12. Soportar y presentar oportunamente las cuentas de cobro con los documentos exigidos.
13. Entregar la totalidad de los elementos a suministrar en las oficinas del Instituto Fondo de Vivienda
14. El contratista actuara con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia su personal, no contrae relación laboral alguna con FONVISOG
15. Cumplir oportunamente con sus obligaciones laborales y parafiscales conforme a la Ley 789/02 Art. 50, al artículo 3 del decreto 2800 del 29/09/03.

16. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato
17. Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar con ocasión del contrato
18. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual

3.3 IDENTIFICACION DEL CONTRATO: El contrato a celebrar es un contrato de suministro de mínima cuantía.

3.4 LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: Municipio de Sogamoso, Sede FONVISOG, calle 18 # 12-34/36.

3.5 PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO Y ENTREGA:

PLAZO: Seis meses (6) a partir de la firma del acta de inicio del contrato, la cual se suscribirá luego del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, hasta el 30 diciembre de 2022 o hasta el agotamiento de la apropiación presupuestal, lo que suceda primero.

ENTREGA: para el caso de implementos de papelería, aseo y cafetería será dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio; y para el caso de las fotocopias hasta el 30 de diciembre de 2022, en forma mensual conforme a las necesidades de FONVISOG.

3.6 PRESUPUESTO ESTIMADO: El presupuesto estimado es de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.**

1. **Forma de pago:**

1 Los valores correspondientes a papelería, útiles de oficina, aseo y cafetería contra entrega.
2 Los valores correspondientes a fotocopias en forma mensual, de conformidad con las copias tomadas durante el respectivo mes.

Entidad Contratante: FONVISOG

3.7 CONTROL Y VIGILANCIA: El control, vigilancia y seguimiento del contrato estará a cargo de la supervisión que para el efecto realizará el gerente de FONVISOG o quien el delegue.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y lo establecido en la Guía para la elaboración de estudios del sector G-EES-01 emitida por Colombia Compra Eficiente el 27 de Diciembre de 2013, de conformidad en el objeto a contratar, por no exceder el 10% de la menor cuantía de la entidad, y no existir acuerdo marco de precios vigentes para el mismo; la selección del contratista se realizara mediante el proceso de mínima cuantía.

5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)

5.1 ANALISIS DE LA DEMANDA.

Para determinar el valor del contrato esta entidad invitó a cotizar a tres personas naturales o jurídicas que tienen la capacidad de ejecutar el contrato, y que se adjuntan en el siguiente estudio, obteniendo las siguientes cotizaciones

No	Posibles oferentes	Valor
1	La Súper Tienda Escolar	$4.914.879
2	Jorge Enrique Mahecha Salinas	$5.249.400
	VALOR PROMEDIO (Cot.1 + Cot.2 + Cot.3)/3	**$5.082.140**

Como resultado del estudio de mercadeo que la entidad realizó, se estima que el valor promedio aproximado para el presente proceso es de **$6.000.000.oo. M/cte**

5.2 PERSPECTIVA TECNICA: De acuerdo a las necesidades manifestadas, en el presente estudio previo, "descripción de la necesidad y las razones que justifican la convivencia y oportunidad de la contratación para efectos de satisfacer la necesidad", se estableció el requerimiento de los bienes objeto del presente proceso, teniendo en cuenta que se deben adquirir el suministro de insumos de aseo y cafetería según la siguiente descripción y cotizaciones de precios del mercado actual así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Jabón liquido para manos antibacterial repuesto Manzana, canela *500 ml empacado en envase de polietileno con dispensador	TARRO	8	$ 5.700	$ 45.600	$ 5.800	$ 46.400
2	Ambientador Aerosol empacado en envase, con tapa dispensadora tipo spray con volumen superior o igual * 400 cm3 Manzana . Canala	frasco en spray	5	$ 11.000	$ 55.000	$ 12.500	$ 62.500

3	Paño Dura Malla multiusos. Composición rayón 88 %, Algodón 12%. Dimensión 33 cm * 43 cm 102	UNIDAD	1	$ 5.300	$ 5.300	$ 5.600	$ 5.600	
4	Bolsa basura grande 65 * 95 cm densidad 2	PQT*6UD	3	$ 3.000	$ 9.000	$ 3.200	$ 9.600	
5	Bolsa basura grande 65 * 80 cm densidad 2 colores Blanca y Verde	PQT*6UD	15	$ 4.000	$ 60.000	$ 4.400	$ 66.000	
6	bolsa basura, mediana 49 * 74 cm densida 2 negra	PQT*6UD	15	$ 3.000	$ 45.000	$ 3.200	$ 48.000	
7	Jabón en cubo cuadrado Azul * 300 gr	barra	3	$ 2.700	$ 8.100	$ 2.800	$ 8.400	
8	Pila AAA alkaline	TARJETA*2UD	2	$ 4.600	$ 9.200	$ 4.700	$ 9.400	
9	Ambientador Gel repuesto * 3 ud glade	PQT * 3 UD	2	$ 25.000	$ 50.000	$ 26.000	$ 52.000	
10	Limpiador multiusos Antibacterial. Aroma Fresca Lavanda * 4000 c.c.	GALON	6	$ 8.800	$ 52.800	$ 8.800	$ 52.800	
11	Escoba, con área de barrido 35 cc con acople plástico roscado, sin mango, textura de cerdas suaves y material de la base en plástico.Tipo esmeralda con mango metalico	UNIDAD	2	$ 16.000	$ 32.000	$ 17.000	$ 34.000	
12	Blanqueador floral * 4000 ml empacado en envase plástico	GALON	9	$ 11.200	$ 100.800	$ 11.500	$ 103.500	
13	Papel higienico acolchado Mega Rollo Triple hoja. Color blanco * 38 mt	PQT*12UD	7	$ 27.000	$ 189.000	$ 29.000	$ 203.000	
14	Detergente en polvo * 3000 gr Tropi - azul	BOLSA	1	$ 24.000	$ 24.000	$ 25.000	$ 25.000	
15	Guantes amarillos calibre 35 talla 9	PAR	3	$ 8.000	$ 24.000	$ 8.500	$ 25.500	
16	Servilletas cortadas * 320 ud	PAQUETE	5	$ 4.300	$ 21.500	$ 4.500	$ 22.500	
17	Jabón liquido lavaloza limón * 500 ml con dispensador	UNIDAD	8	$ 2.800	$ 22.400	$ 2.900	$ 23.200	
18	Vaso desechable 3,3 onzas elaborado en polietileno en empaque igual o superior a 50 ud	PAQ*50UD		$ 2.900	$ -	$ 3.000	$ -	
19	Vaso de cartón desechable pintado, resistente al calor para bebidas calientes y frias de 4 onzas	PAQ*50UD	10	$ 7.900	$ 79.000	$ 8.000	$ 80.000	

20	Vaso desechable 7 onzas elaborado en polietileno, en empaque igual o superior a 50 ud	PAQ*50UD		$ 2.600	$ -	$ 2.700	$ -
21	Vaso de cartón desechable pintado, resistente al calor para bebidas calientes y frias de 7 onzas	PAQ*50UD	10	$ 10.000	$ 100.000	$ 10.000	$ 100.000
22	Azucar blanca refinada Tubi Pack * 200 ud * 5 gr	PAQ*200UD	9	$ 7.500	$ 67.500	$ 7.700	$ 69.300
23	Café Tostado y Molido empado en bolsa metalizada fresco * 1/2 kilometrico 5%	BOLSA	25	$ 16.200	$ 405.000	$ 16.500	$ 412.500
24	Toalla de cocina * 64 hjs * rollo acolchada reutilizable con 58 paños cada uno paquete * 3 rollos	PAQ*3UD	2	$ 34.800	$ 69.600	$ 34.000	$ 68.000
25	Mecha de Trapero de copa grande Repuesto, copa fabricado en hilaza a base de algodón y poliester, con dimensión de las fibras igual a 400 mm. Ref. 1000	UNIDAD	2	$ 20.300	$ 40.600	$ 20.000	$ 40.000
26	Bombillos ahorradores (grande) led de 30 W. 120 V 60 HZ	UNIDAD	5	$ 23.800	$ 119.000	$ 24.500	$ 122.500
27	Lustramuebles en crema empacado en envase de polietileno con tapa ermetica con volumen superior o igual a 250 ml	TARRO	2	$ 7.600	$ 15.200	$ 8.000	$ 16.000
28	esponja lava loza espuma forrada paquete x 2	Paq. * 2 ud	3	$ 5.600	$ 16.800	$ 5.800	$ 17.400
29	desengrasante para piso x 4000ml	GALON	3	$ 20.400	$ 61.200	$ 22.000	$ 66.000
30	limpiavidrios con pistola x 500ml, limpiador desmanchador para vidrios empacado en anvase de polietileno.	frasco	5	$ 4.800	$ 24.000	$ 5.000	$ 25.000
31	alcohol antiseptico de uso externo empacado en envase plastico o de vidrio 1000ml	FRASCO * 1000 C,C,		$ 8.500	$ -	$ 8.500	$ -
32	gel antibacterial 1000ml	TARR * 1000 ML		$ 17.100	$ -	$ 17.000	$ -
33	guantes latex 100	paq. * 100 ud		$ 57.000	$ -	$ 58.000	$ -

34	tapabocas con elastico, tela no tejida de polipropileno con filtro interno x 50(ecologico,antialergicoe impermeable con elastico antiestatico, notoxico y con adaptador nasal.	CAJA	1	$ 21.500	$ 21.500	$ 22.500	$ 22.500	
35	toalla manos rollo acolchada natural solo un uso con dispensador.	UNIDAD		$ 126.000	$ -	$ 129.000	$ -	
36	fosforos enciendefuegos 11.42gramos x2	caja	5	$ 2.700	$ 13.500	$ 2.800	$ 14.000	
37	esponjilla de brillo	UNIDAD	10	$ 2.100	$ 21.000	$ 2.300	$ 23.000	
38	palito mezclador en madera x 500unidades, 110mm de alto y 5 mm de ancho	paq. * 500 ud	8	$ 7.200	$ 57.600	$ 7.500	$ 60.000	
39	Gancho clip estandar, en alambre metalico galvanizado, de 33mm, caja x 100 unidades	PAQUETE	5	$ 1.500	$ 7.500	$ 1.700	$ 8.500	
40	block hojas amarillas cuadriculado tamaño de la hoja 20,8 x 13,9 cm. Media carta por 50 hojas.	BLOCK	10	$ 1.850	$ 18.500	$ 2.200	$ 22.000	
41	block hojas amarillas cuadriculado tamaño de la hoja 20,8 x 29,1 cm. carta por 50 hojas.	BLOCK		$ 2.200	$ -	$ 2.400	$ -	
42	resma papel blanco tamaño carta x 75 grs x 500hjs.	UNIDAD	25	$ 16.800	$ 420.000	$ 17.000	$ 425.000	
43	resma papel blanco tamaño oficio x 75 grs x 500hjs.	UNIDAD	5	$ 20.600	$ 103.000	$ 20.800	$ 104.000	
44	banderitas pos-it de colores presentacion de empaque 5x25 hojas de olores surtidas.	PAQUETE	3	$ 2.250	$ 6.750	$ 2.500	$ 7.500	
45	ganchos legajadores plasticos, gancho, pisador y corredera en prolipropileno transparente, por 20juegos empacados en bolsa plastica.	UNIDAD	3	$ 3.500	$ 10.500	$ 3.800	$ 11.400	
46	folder celuguia, en carton de240g/m2, con capacidad de hasta 200hojas, con portaguia plastica fija, horizontal o vertical presentacion por 1 und, tamaño oficio.	UNIDAD	80	$ 675	$ 53.999	$ 700	$ 56.000	

47	carpeta 4 aletas en kraf (yute) café, tamaño oficio.	UNIDAD	5	$ 2.850	$ 14.250	$ 2.900	$ 14.500	
48	hoja autoadesiva tamaño carta, color blanco.	PAQUETE * 10 UD	5	$ 5.400	$ 27.000	$ 5.600	$ 28.000	
49	libro de actas 100hojas rayadas, 200 folios, numerados y de pasta dura.	UNIDAD	1	$ 7.500	$ 7.500	$ 7.800	$ 7.800	
50	cajas para archivo tipo archivo general de la nacion x200 tipo nevera. Calibre 6-20 con medidasde largo 400mm x ancho 200mm alto 266mm.	UNIDAD	10	$ 5.800	$ 58.000	$ 6.000	$ 60.000	
51	cinta transparente 12/40 adhesiva con respaldo en acetato by adhesivo sintetico, invisible, dimensiones de 12 mm x 40m. Alta resistencia.	UNIDAD	2	$ 1.400	$ 2.800	$ 1.400	$ 2.800	
52	portaminas 0,7 mm, punta metalica amortiguada y retractil para la proteccion contra la ruturade la mina, clip metalico con borrador grueso y largo giratorio, de diametro ancho comodo zona de agarre en caucho antidelizante, cuerpo grueso,en colores surtidos, marca reconocida nacional.	UNIDAD	10	$ 5.200	$ 52.000	$ 5.500	$ 55.000	
53	boligrafo desechable, translucido con tapa y boton de color de la tinta, negra, en plastico, cuerpo hexagonal, punta de tungsteno, media: 1,0mm, ancho de linea 0,4mm, barriltransparente, presentacion por caja 12 unidades.	CAJA * 12 UD	5	$ 8.500	$ 42.500	$ 8.800	$ 44.000	
54	resaltador desechable, contenido de tinta menor o igual a 205 gde punta redonda, elaborado en felpa acrilica, para realizar un trazo.	UNIDAD	5	$ 2.000	$ 10.000	$ 2.200	$ 11.000	
55	notas pos-it Taco de papel por 1 paquete de 100hojas cada uno, en bond, engomado, tamaño de la hoja 7,5cm x 7,5cm (75mmx75mm)de color amarillo.	PAQUETE	20	$ 2.200	$ 44.000	$ 2.200	$ 44.000	

56	notas pos-it Taco de papel por 1 paquete de 100hojas cada uno, en bond, engomado, tamaño de la hoja 38cm x 38cm en paquete x 4 colores con 400 hjs colores surtidos.	UNIDAD	5	$ 2.700	$ 13.500	$ 2.800	$ 14.000	
57	cd+fundas disco compacto escribible, de700mb 80 min con felpa plastica de dos compartimientos.	PAQUETE * 100 UD	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.500	$ 9.500	
58	DVD + funda escribible, de 4,7 GB mb 120 min con felpa plastica.	UNIDAD	10	$ 1.440	$ 14.400	$ 1.500	$ 15.000	
59	minas repuesto 0,7 mm para portaminas caja x12 tubos x 12 repuestos.	CAJA * 12 UD	2	$ 24.000	$ 48.000	$ 26.400	$ 52.800	
60	porta borrador tipo esfero cuerpo plastico retractil.	UNIDAD	5	$ 2.500	$ 12.500	$ 2.800	$ 14.000	
61	cosedora metalica semindustrial, paragrapa, con capacidad maxima de 150 grapas, con profundudad de entrada horizoltal en el papel de 0-65 mm, con capacidad e cosido para maxima 100hojas. Ref. OE -339	UNIDAD		$ 27.500	$ -	$ 29.000	$ -	
62	toner para impresora HP lasejet pro M426 fdw Ref. consumible CF226A Orig ISO9001 para impresora hasta 3100 copias	UNIDAD	2	$ 357.000	$ 714.000	$ 360.000	$ 720.000	
63	toner para impresora HP lasejet pro M401SPF MP402 SPF80A laserjet paraimpresion de 10,000 pgns ORIG ref consumible CF 280A ISO 9001	UNIDAD	2	$ 357.000	$ 714.000	$ 360.000	$ 720.000	
64	FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	5500	$ 110	$ 605.020	$ 150	$ 825.000	
65	marcadores no permanentes, desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5g de punta redonda acrilica, para hacer lineas de aprx 0,4mm, por 1 unidad.	UNIDAD	4	$ 2.600	$ 10.400	$ 2.800	$ 11.200	
66	corrector tipo esfero, presentacion para una unidad de 7 ml, con punta metalica blaco fluido marca nacional.	UNIDAD	2	$ 2.000	$ 4.000	$ 2.200	$ 4.400	

67	cortapapel grandetamaño dela cuchillaq #18 con bloque de la cuchilla encahuchetado.	UNIDAD	5	$ 3.500	$ 17.500	$ 3.700	$ 18.500
68	sacaganchos estandar plsmetal multiusos.	UNIDAD	2	$ 2.900	$ 5.800	$ 3.100	$ 6.200
69	sobre de manila tamaño carta ref 25x31 Especial	UNIDAD	10	$ 146	$ 1.460	$ 170	$ 1.700
70	sobre de manila tamaño oficio ref 25x35	UNIDAD	10	$ 180	$ 1.800	$ 200	$ 2.000

El valor de la presente convocatoria fue estimado tomando como base las cotizaciones presentadas de acuerdo a las necesidades de FONVISOG.

VALOR:

El valor del suministro objeto de la Convocatoria, se pagará con recursos del presupuesto para la vigencia fiscal del año 2022 por la suma estimada de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.** Las erogaciones que adquiera la Entidad, para cancelar el contrato resultante del proceso contractual, se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que a continuación se discriminan:

CERTIFICADO NO.	VALOR CDP	FECHA
00000085	$6.000.000	13 de junio de 2022

6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Se orientará según lo señalado en el numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, se recomienda que el oferente acredite lo siguiente:

6.1 REQUISITOS HABILITANTES:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, la verificación de requisitos habilitantes se realizará únicamente al proponente que presente el precio más bajo.

Las personas interesadas en presentar propuesta en el presente proceso, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos, los cuales serán habilitantes para contratar con esta entidad a saber:

6.1.1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (anexo 1)

Debe estar suscrita por la persona natural o el Representante Legal y deberá contener la información solicitada en el ANEXO Nº 01. Carta de presentación deberá estar firmado por el Representante Legal.

En caso que la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la CARTA DE PRESENTACIÓN deberá ser presentada y suscrita por la persona que represente el consorcio o la unión temporal. En todo caso, a la propuesta deberá anexarse el documento de constitución del consorcio o de la unión temporal.

La falta de presentación de la misma dará lugar al rechazo de la propuesta

6.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL (VIGENTE)

Si la oferta es presentada por PERSONA NATURAL, esta deberá presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y en donde registre una actividad igual o a fin a la del objeto contractual. Este certificado debe haber sido expedido con menos de (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal con una actividad igual al del objeto contractual. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, se deberá presentar con la oferta copia del acta de la Junta de Socios o Junta Directiva o, en su defecto, certificado del secretario de la Junta, según el caso, en la que conste que el representante legal está facultado legalmente para presentar la oferta y celebrar el contrato en el evento de aceptación de la oferta.

En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado y su vigencia de conformidad a lo ante señalado.

Nota: En caso de que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente, se deberá justificar dentro de la propuesta la causal de falta temporal o absoluta del representante legal principal.

.

6.1.2.1 ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, cuando el proponente sea persona jurídica y su representante legal se encuentre limitado en razón a la cuantía u otro factor para representar debidamente a la sociedad en esta contratación, deberá presentar el acta de la junta de socios, en la cual se le autoriza para presentar la oferta y celebrar el correspondiente contrato en caso de que le sea adjudicado.

6.1.3 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Anexo 2)

6.1.3.1 PROPUESTA CONJUNTAS

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en Consorcio o Unión Temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

Podrán participar Consorcios y Uniones Temporales, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos:

Acreditar la existencia del Consorcio o de la Unión Temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.

Acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal de seis (06) meses, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de la vigencia del contrato.

Acreditar la existencia, representación legal, y capacidad legal y jurídica de las personas jurídicas consorciadas o asociadas en Unión Temporal, y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato.

Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del Consorcio o Unión Temporal tiene una vigencia de seis (06) meses, contados a partir del vencimiento del plazo del contrato.

La designación de un Representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva, indicando expresamente las facultades otorgadas para el efecto.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los Consorcios o Uniones Temporales, deberán acreditarse mediante la presentación del documento Consorcial o de constitución de la Unión Temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.

Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, respecto de las personas jurídicas que se asocian para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos en la presente convocatoria.

Por lo anterior, en el caso de consorcios o uniones temporales que se encuentren conformados por personas jurídicas, deben todos sus integrantes contar con un objeto social que les permita cumplir con el objeto requerido en los pliegos de condiciones.

En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en Consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.

En caso de unión temporal, sus integrantes deberán señalar los términos y extensión de la participación de cada uno de ellos en la propuesta y la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de LA ENTIDAD.

6.1.4 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Proponente persona natural y/o del Representante Legal de la persona jurídica.

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, deberán presentar este documento los Miembros que la conforman y el representante legal de las mismas cuando sea persona diferente de los miembros.

6.1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (boletín vigente)

Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República tanto de la proponente persona natural o de la persona jurídica y de su representante legal- Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, deberán presentar este documento los miembros que la conforman y el representante legal de las mismas cuando sea persona diferente de los miembros. (Podrá ser consultado por la entidad).

6.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (vigente)

Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto del proponente persona natural o del representante legal en caso de personas jurídicas. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, deberán presentar este documento los miembros que la conforman y el representante legal de las mismas cuando sea persona diferente de los miembros.(Podrá ser consultado por la entidad).

6.1.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Expedido por la Policía Nacional., con vigencia al cierre de la presente selección abreviada. (Iguales requisitos deben acreditar las personas naturales que integren un consorcio o unión temporal)

6.1.7.1 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Expedido por la Policía Nacional., con vigencia al cierre de la presente selección abreviada. (Iguales requisitos deben acreditar las personas naturales que integren un consorcio o unión temporal)

6.1.8 CERTIFICADO PAGO APORTES PARAFISCALES – (Anexo 3 PERSONAS JURIDICAS)

Si el proponente es persona natural debe allegar copia de la planilla de pago del último mes (actual) donde conste cual es el aporte a los sistemas de seguridad social integral salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (en el caso de que aplique). En caso de consorcio o de unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá cumplir esta condición.

Si el proponente es persona jurídica, debe aportar certificación donde exprese que se encuentra al día en el pago de aportes y cotizaciones en los términos definidos por la ley, suscrita por el representante legal o revisor fiscal si a ello hubiere lugar dentro de los 30 días anteriores al cierre de la presente invitación. En caso de ser suscrita por el revisor fiscal este debe adjuntar a dicha certificación, copia legible de la tarjeta profesional.

Cuando el proponente sea Consorcio o Unión Temporal, cada una de los miembros que lo integran, deberán certificar que se encuentran en cumplimiento de la anterior obligación, al momento de presentar la propuesta.

Tratándose de personas jurídicas extranjeras, que no tengan trabajadores o empleados en Colombia, no deberán aportar esta certificación, pero acreditaran que por esta situación no son sujetos pasivos de dichos aportes parafiscales.

6.1.9 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

El proponente sea persona natural o jurídica deberá presentar el Certificado Único Tributario expedido por la DIAN.
Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, deberán presentar este documento los miembros que la conforman y el representante legal de las mismas cuando sea persona diferente de los miembros.

6.1.9 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Anexo 4)

El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo 4 (Compromiso de Transparencia), debidamente diligenciado.

En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman.

6.1.10 PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 5)

Discriminada en sus valores unitarios, totales y costos que asumirá, de conformidad a los requerimientos de esta invitación y de la entidad. No se aceptan actas parciales.

6.2 EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

La entidad realizará la verificación de la experiencia directamente para lo cual el proponente deberá presentar la siguiente información para acreditar su experiencia:

El proponente debe acreditar una experiencia específica en el objeto a contratar con la presentación de una (1) certificación de experiencia en el objeto contractual o copia de dos (2) contrato ejecutado y/o liquidado, con el mismo objeto o similar con entidad pública.

(FONVISOG, se reserva el derecho de constatar la información aportada)

7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACION, CLASIFICACION, EVALUACION, CALIFICACION, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIEGOS PREVISIBLES.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interna	Ejecución	Operacional	Incumplimiento cuando el contratista no cumple a cabalidad con las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar	- Inestabilidad en el avance del contrato. - Demoras en la ejecución del contrato. - Incumplimiento total o parcial del contrato	Improbable	Mayor	6	Alto
2	General	Interna	Ejecución	Operacional	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato	- Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual.	Raro	Insignificante	2	Bajo
3	General	Interna Externa	Ejecución	Regulatorio	Establecimiento de nuevos tributos, tasa o contribuciones	- Inestabilidad en el avance del contrato. - Suspensiones y demoras prolongadas. - Liquidación unilateral por incumplimiento.	Probable	Menor	6	Alto
4	General	Interno	Ejecución	operacional	Baja calidad en los bienes suministrado por el contratista	- Inestabilidad en el avance del contrato. - Suspensiones y demoras prolongadas. .	imProbable	Mayor	6	alto

5	General	Interno	Ejecución	Económico	Variación de precios en los insumos utilizados en el objeto contractual	- Inestabilidad en el avance del contrato. - Suspensiones y demoras prolongadas.	Posible	Mayor	7	Alto

No.	Responsable	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Contratista	- Seguimiento por parte del Supervisor - Celebración de audiencias de verificación	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes dela finalización del contrato	Mediante la entrega del informe de avance por parte del contratista y la revisión del mismo por parte del supervisor	diario
2	Contratante	- Elaboración de proyecto y estudios previos donde se identifique adecuadamente la necesidad y la forma como se debe satisfacer	Raro	Insignificante	2	Bajo	no	Supervisor	Fecha en que se radica el proyecto	Antes de la finalización del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato respecto al proyecto	diario
3	Contratista y Contratante cuando es Interno/ Contratista cuando es Externo	Siendo responsabilidad del contratista, éste se compromete a pagar los impuestos por ser su obligación legal y no se cuentan con elementos para controlar el riesgo	Probable	Menor	6	Alto	NO	Contratista cuando es Externo / tesorería cuando es interno	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes dela finalización del contrato	Cuando es externo al momento de radicar las cuentas mediante la verificación del pago de impuestos o la realización de los descuentos correspondientes/	Externo quincenal

		desde la entidad									Cuando es Interno en la Revisión de Ordenanzas que reglamenten impuestos	
4	Contratista	Asumir los costos de los elementos necesarios para la ejecución de sus actividades	Posible	Mayor	7	Alto	NO	Contratista	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Informes de avance del contratista	quincenal

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8. ANALISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS

Conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, para este proceso de MINIMA CUANTIA., no se exigirá garantía para amparar los contratos de seguros a celebrar.

Sin embargo, la inversión de los recursos está garantizada por la supervisión que de manera permanente será realizada durante el tiempo de ejecución del contrato al cumplimiento del objeto del contrato.

En todo caso EL CONTRATISTA manifestará no estar incurso al régimen de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones de orden legal y mantendrá indemne al Instituto FONVISOG de los reclamos, demandas, acciones, legales o casos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por EL CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto contratado.

9. DESIGNACION DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

La buena ejecución y el seguimiento del presente contrato estará a cargo del Gerente de "FONVISOG" o quien delegue. El Supervisor se designará por medio de acto administrativo quien velará por los intereses de FONVISOG, tendrá las funciones que por la naturaleza del presente contrato le sean propias y deberá verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato, como su objeto., obligaciones, fechas y demás actividades que le sean asignadas.

10. DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN

- Certificado de disponibilidad presupuestal

ELABORÓ: RAUL ALFREDO BERNAL
Asesor Jurídico Externo

APROBÓ: JOSE ORLANDO GONZALEZ PLAZAS
GERENTE